

Replanteamiento del modelo de evaluación de desempeño del SPD

Jornadas sobre Evaluación Educativa 2016

27 de Octubre. Cuernavaca, Morelos

4 de Noviembre. Monterrey, Nuevo León

Temáticas:

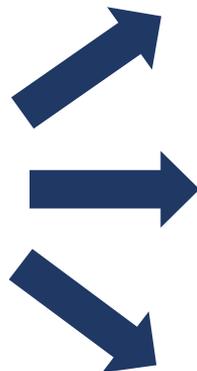
- El Servicio Profesional Docente
- Evaluación de desempeño docente
 - Elemento del diagnóstico realizado por el INEE
 - Modelo de evaluación 2015
- Replanteamiento de la evaluación del desempeño
 - Propósitos
 - Propuesta de evaluación de desempeño
- Agenda de mejora

Marco normativo

Servicio Profesional Docente

“El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de los aprendizajes de los educandos”

Art. 3°



LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad y todos los habitantes, la misma oportunidad de acceso al SEN. Integra al sistema educativo nacional, el Servicio profesional Docente.

Ley del INEE

Establecer su autonomía como organismo público. Garantizar atribuciones para evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional, en todas sus modalidades.

LGSPD

Reglamenta las reformas a los artículos 3° y 73° constitucionales.

Busca asegurar la institucionalización del SPD y contribuir a que la EB y EMS, impartida por el estado, tenga la calidad que la sociedad demanda

Atribuciones de las instancias involucradas en la evaluación del SPD

SEP CNSPD

Definir los PPI, las etapas y métodos de la evaluación y desarrollar los instrumentos para la evaluación.

Coordinar la implementación de la evaluación a nivel nacional.

INEE

Definir los procesos de evaluación.

Emitir los lineamientos y los criterios técnicos.

Validar los parámetros e indicadores y las etapas, aspectos, métodos e instrumentos.

Supervisar las aplicaciones.

Verificar los procesos de calificación y emisión de resultados.

Autoridades Educativas Locales

Implementar los procesos de evaluación en las entidades.

Proponer parámetros e indicadores de las evaluaciones complementarias.

PROCESOS Y MECANISMOS DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

INGRESO



- Es el proceso de acceso formal al Servicio Profesional Docente.

PROMOCIÓN



- Acceso a una categoría o nivel docente superior al que se tiene, sin que ello implique necesariamente cambio de funciones, o ascenso a un puesto o función de mayor responsabilidad y nivel de ingresos.

RECONOCIMIENTO



- Reconocimiento son las distinciones, apoyos y opciones de desarrollo profesional que se otorgan al personal que destaca en el desempeño de sus funciones.

PERMANENCIA



- Continuidad en el servicio educativo, con pleno respeto a derechos constitucionales.
- Autoridades Educativas y Organismos Descentralizados deberán evaluar desempeño docente de los que ejerzan funciones de dirección o de supervisión en la Educación Básica y Media Superior.

PROCESOS TRANSVERSALES



EVALUACIÓN

- Consiste en la acción de emitir juicios de valor que resultan de comparar los resultados de una medición u observación de componentes, procesos o resultados del Sistema Educativo Nacional con un referente previamente establecido.



FORMACIÓN

- Acciones diseñadas y ejecutadas por las Autoridades Educativas y las instituciones de educación superior para proporcionar al personal del Servicio Profesional Docente las bases teórico- prácticas de la pedagogía y demás ciencias de la educación. Comprende *Actualización* y *Capacitación*.



Evaluación del desempeño docente 2015



1. Informe de cumplimiento de resp. Profesionales (Director)



2. Expediente de evidencias de enseñanza



3. Exámenes de conocimientos y competencias didácticas (EB-EMS) / Ex. Disciplinario (EMS)



4. Planeación Didáctica Argumentada



5. Exámenes complementarios



Elementos del diagnóstico

- Supervisión de las aplicaciones de la Evaluación del Desempeño docente 2015
- Resultados de la Encuesta de Satisfacción de los Docentes sobre la Evaluación del Desempeño 2015
- Evaluación del desempeño de docentes en México. Análisis y evaluación de su implementación 2015-2016 (OREALC –UNESCO)
- Evaluación del desempeño desde la experiencia de los docentes. Consulta con docentes que participaron en la primera Evaluación del Desempeño 2015
- Encuesta de satisfacción de los docentes que participaron en la Evaluación del Desempeño al término de su segundo año de ingreso al Servicio Profesional Docente 2016
- Sistematización de inconformidades, dudas e inquietudes de los docentes recibidas en el INEE sobre las Evaluaciones del Servicio Profesional Docente 2015-2016

Debilidades

- Selección, notificación y tiempos
- Entrega de claves de acceso
- Funcionamiento de la plataforma tecnológica

Condiciones de aplicación de las evaluaciones:

- Jornada extensa
- Funcionamiento de equipos de cómputo
- Trato inadecuado por parte de los aplicadores
- Presencia de fuerza pública
- Contenidos, amplitud y claridad de los exámenes
- Falta de apoyos e información oportuna en el proceso
- Comunicación a docentes

Fortalezas

- Utilidad de los PPI y del EAMI
- Página del SNRSPD
- Utilidad de las guías técnicas de apoyo

Pertinencia de:

- Informe sobre el Cumplimiento de Responsabilidades Profesionales del Docente
- Expediente de Evidencias de Enseñanza
- Planeación Didáctica Argumentada
- Proceso técnico y logístico aceptable pese a su complejidad
- Plan de mejora INEE-SEP para atender los problemas operativos observados y mejorar exámenes

Replanteamiento del modelo de evaluación del desempeño

El replanteamiento pretende:



Modelo de evaluación 2017



1. Informe de responsabilidades profesionales por parte de la autoridad escolar, ampliado con la identificación que hace el propio docente de sus fortalezas y espacios de mejora.

» Se realiza en la escuela



2. Proyecto de enseñanza que integra la planeación e implementación de una secuencia didáctica, y la reflexión en torno al logro de los aprendizajes esperados.

RÚBRICA

» Se realiza en la escuela



3. Examen de conocimientos pedagógicos y curriculares o disciplinares.

EXAMEN NACIONAL

» Aplicación en sede en diferentes fechas durante el ciclo escolar

Acompañamiento y formación

Etapa 1. Informe de responsabilidades profesionales

Informe de responsabilidades profesionales

- Por parte de la autoridad escolar, **ampliado** con la identificación que hace el propio docente de sus fortalezas y espacios de mejora.

Objetivo

- Identificar la percepción de los docentes y de los directivos escolares sobre el cumplimiento de las responsabilidades profesionales orientadas **al bienestar de los alumnos, el funcionamiento eficaz de la escuela, y el vínculo con los padres de familia y la comunidad.**

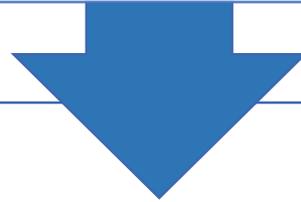
Modalidad de aplicación:

- Los docentes y los directivos (autoridades escolares) responderán los cuestionarios en línea desde la escuela, se responden de manera independiente durante el periodo de evaluación.

Etapa 2. Proyecto de Enseñanza

Proyecto de Enseñanza

A través de la sistematización de la puesta en práctica de los saberes utilizados por el docente se identifiquen los conocimientos, habilidades y actitudes que se ponen en juego para planear, intervenir y reflexionar sobre su práctica



Se desarrollará en tres fases y en cada una de ellas, los docentes obtendrán un producto de la práctica realizada.

Etapa 2: Proyecto de enseñanza

Planeación

- Planeación de una situación didáctica seleccionada por el docente (a implementarse en un periodo de tres a cinco clases).

Implementación

- Consiste en poner en marcha lo planeado y recuperar evidencias del trabajo de sus estudiantes para el análisis de la intervención didáctica .

Reflexión

- Elaboración de un reporte de resultados de su intervención en el aula, en el que se realice el análisis de las muestras de trabajos de los estudiantes que le permita argumentar lo realizado

Acompañamiento en el Proyecto de enseñanza

Orientarlo en los procesos de sistematización y análisis de sus evidencias y brindar elementos para la reflexión de su práctica.

Formación en línea para el desarrollo del proyecto de enseñanza. Se tiene como objetivo proporcionar a los docentes, elementos que les permitan la integración del Proyecto de Enseñanza.

Se prioriza el desarrollo de conocimientos procedimentales mediante la realización de actividades prácticas, que no saturen de contenidos teóricos a los docentes.

Se prevé desarrollar el curso dentro del periodo que se realizará el Proyecto de Enseñanza. (dentro de las 12 semanas programadas para aplicar esta etapa de la evaluación al desempeño).

Se plantea que el desarrollo del curso sólo considere tres módulos o unidades de la Planeación Didáctica del Profesor.

Etapa 3: Examen de conocimientos pedagógicos y curriculares

Examen de conocimientos pedagógicos y curriculares o disciplinarios

- Consiste en un examen objetivo con reactivos de opción múltiple que evalúa conocimientos pedagógicos y disciplinarios o curriculares de los planes y programas de estudio de cada nivel y modalidad educativa.
- Los aspectos pedagógicos a evaluar corresponden con los principios de los planes y programas de estudio vigentes.

Modalidad de aplicación:

La aplicación se llevará a cabo en sedes cercanas, en diferentes fechas a lo largo del periodo de evaluación con soporte técnico para el uso de la plataforma

Temporalidad estimada para el desarrollo de la evaluación por los sustentantes

Programa de fortalecimiento y actualización en conocimientos pedagógicos, disciplinarios o curriculares

Examen de conocimientos pedagógicos y curriculares o disciplinarios

Entrega del **informe** de responsabilidades profesionales por parte de la autoridad escolar, ampliado con la identificación que hace el propio docente de sus fortalezas y espacios de mejora.

Formación para la elaboración y el desarrollo del proyecto de enseñanza

Planeación didáctica e intervención en el aula

Integración de Reporte de resultados de la intervención

Entrega del Proyecto de enseñanza

Etapa previa

12 semanas

Formación antes, durante y después de la Evaluación de Desempeño

Programa de fortalecimiento y actualización de conocimientos pedagógicos y disciplinarios o curriculares.

Formación en línea y manuales de apoyo para el desarrollo del *proyecto de enseñanza* (por nivel y modalidad educativa).

Programas de Formación continua

MODELO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2015

ETAPA 1	Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales por la autoridad escolar. » Se realiza en la escuela
ETAPA 2	Expediente de evidencias de enseñanza. RÚBRICA » Se realiza en la escuela
ETAPA 4	Planeación didáctica argumentada. RÚBRICA » Aplicación en sede
ETAPA 3	Examen de conocimientos y competencias didácticas, basado en casos. EXAMEN NACIONAL » Aplicación en sede en una misma fecha

MODELO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2017

ETAPA 1	Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales por la autoridad escolar. » Se realiza en la escuela
ETAPA 2	Proyecto de enseñanza que integra la planeación e implementación de una secuencia didáctica, y la reflexión en torno al logro de los aprendizajes esperados. RÚBRICA » Se realiza en la escuela
ETAPA 3	Examen de conocimientos pedagógicos y curriculares o disciplinares. EXAMEN NACIONAL » Aplicación en sede en diferentes fechas durante el proceso de evaluación de desempeño.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Noviembre de 2016

La evaluación de desempeño docente, se mantiene conforme los tiempos previstos en el calendario 2016 (noviembre).

Evaluación del desempeño 2016

La evaluación del desempeño docente en 2016 se dirigirá a los maestros que obtuvieron resultado insuficiente en el proceso 2015 y a los que estén interesados en certificarse como evaluadores.

Adicionalmente, para quienes aspiren a obtener reconocimientos, promociones en el servicio o incentivos, las autoridades educativas emitirán convocatorias públicas, donde se establecerán los términos y requisitos para el registro.

Se trata de una evaluación del desempeño con mejoras sustanciales respecto a la de 2015.

Agenda de mejora

- Se definieron 7 ejes de mejora con aspectos específicos e instituciones responsables de cumplimiento:
 1. Instrumentos de evaluación
 2. Apoyos a docentes y directivos
 3. Registro
 4. Evaluadores
 5. Aplicación de instrumentos
 6. Comunicación
 7. Atención y mejora educativa

Ejes de mejora	
Instrumentos de evaluación	Actualización de los PPI Definición del documento EAMI Estrategias de control de la calidad de los instrumentos
Apoyo a docentes y directivos	Mejora de las Guías académicas y técnicas Simulador de instrumentos Mesas de ayuda (calle center)
Registro	Convocatorias, notificaciones, claves, funcionamiento de la plataforma
Formación continua, regularización, tutoría	Oferta de formación continua, Asignación de tutores, SATE,

Gracias por su atención

INEE

Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

 /INEEmx

www.inee.edu.mx

 @INEEmx

 **INEEMÓVIL**
Aplicación móvil gratuita

 App Store

 Google play

Av. Barranca del Muerto no. 341, Colonia San José Insurgentes, Del. Benito Juárez,
C.P. 03900 México, D. F. Tel. 5482 0900